

americana. Así se ligaron por un mismo juramento en el viejo mundo, con un año de diferencia, Bolívar y San Martín, según antes se relató. (Véase cap. II, § XII). Al contacto de la llama que ardía en el alma del precursor de la emancipación, la de Bolívar, encendida ya con las chispas de las ideas de Carreño-Rodríguez, se inflamó. Lleno siempre de su idea, volvió á olvidar sus instrucciones reservadas, que le prevenían, no recibir inspiraciones de Miranda ni tomar en cuenta sus planes, que podían comprometer la aparente fidelidad de la Junta de Caracas. Pensando que la presencia de Miranda en Venezuela, daría impulso á la idea de independencia, invitó á regresar juntos á la patria para trabajar de consuno por ella.

Bolívar regresó á Caracas al finalizar el año de 1810 (5 de diciembre) conduciendo un armamento, y lo que creía más poderoso que las armas, al general Miranda, símbolo vivo de la redención del nuevo mundo meridional. Durante su ausencia la revolución venezolana había mudado de aspecto, y su horizonte empezaba á nublarse.

Al tomar conocimiento de la revolución de Venezuela, la regencia de Cádiz declaró rebeldes á sus fautores; y esquivando la mediación de la Inglaterra, le declaró la guerra con amenaza de severos castigos, decretando el bloqueo de sus costas. El consejero de Indias Antonio Ignacio Cortabarría, anciano respetable, con la investidura de comisario regio, fué encargado de intimar la sumisión, y en caso de resistencia someterlos por la fuerza. Miyares fué nombrado capitán general en reemplazo de Emparán. En las Antillas españolas se prepararon elementos de guerra para sostener el ultimátum. Esta provocación, rompió el primer eslabón de la cadena colonial. La Junta de Caracas, rechazó la intimación, reunió un ejército de 2,500 hombres para mantener su actitud, y confió su mando al marqués Fernando del Toro, rico propietario, improvisado general, ordenándole atacase la plaza de Coro, baluarte

de la reacción en la costa occidental de Tierra-Firme. Después de algunos combates parciales, el ataque sobre Coro fué rechazado (28 de noviembre de 1810). El ejército de la Junta, emprendió en consecuencia su retirada. Interceptado en su marcha, por una división de 800 hombres con un cañón y 4 pedreros, en el punto denominado la Sabaneta, la desalojó de su fuerte posición al cabo de dos horas de fuego, y continuó su marcha, perseguido de cerca por los corianos fanatizados, y hostilizado por las poblaciones del tránsito. El novel general, que había mostrado poseer pocas disposiciones militares, efectuó su retirada hasta Caracas, con pérdidas considerables. Por entonces las hostilidades quedaron suspendidas de hecho, por una y otra parte. Tal fué el resultado de la primer campaña revolucionaria de Venezuela, en que se cambiaron las primeras balas entre insurgentes y realistas.

Este era el estado político y militar de la revolución cuando á fines de 1810, Bolívar y Miranda llegaban á Caracas.

V

Al pisar de nuevo la tierra americana, el precursor de su emancipación contaba sesenta años de edad. El pueblo lo recibió con grandes ovaciones. El gobierno le confirió el título de teniente general de su ejército. La juventud vió en él un oráculo, de cuyos labios iba á brotar la palabra reveladora del destino. Los soldados, lo consideraron como un presagio de victoria. Todos cifraron en él sus esperanzas. Sin embargo, su influencia no se hizo por el momento sentir en la marcha de los negocios públicos. Grave, taciturno, de palabra dogmática y con opiniones intransigentes incubadas en la soledad, no admitía discusión, aunque buscaba prosélitos. Sus primeros actos no correspondieron á la expectativa pública.

El gobierno, considerándolo un genio enciclopédico, le encomendó, en unión de Roscio y de don Francisco Javier Ustariz, republicanos de la escuela norte-americana, la formación de un plan de constitución sobre la base de una federación de provincias, para ser presentado al primer congreso venezolano que iba á reunirse. El viejo soñador, imbuído en las ideas constitucionalistas que en su imaginación se había fraguado, amalgamaba las tradiciones precolombianas y las reminiscencias de la antigüedad clásica con las teorías norte-americanas mal aplicadas, pretendiendo combinarlas con las vetustas instituciones de la colonia, sueño retrospectivo, que como el ideal reaccionario de Carreño -Rodríguez, debía dar por resultado la negación de la república y el retroceso de la democracia. Según su plan, el gobierno debía confiarse á dos incas (cónsules romanos) nombrados por diez años, y en lo demás modelarse la república según el tipo municipal de las colonias (14). Los sucesos revolucionarios estaban más adelantados que él en teorías políticas. Para propagar su doctrina y fomentar el espíritu de independencia, organizó de acuerdo con Bolívar un club, á imitación de el de los girondinos, de que había sido miembro conspicuo durante la revolución francesa. Esta asociación se hizo el centro de la opinión avanzada de los patriotas, que querían romper definitivamente los vínculos de la colonia con su metrópoli.

Bajo estos auspicios se reunió el congreso venezolano convocado, en número de treinta diputados por las provincias de Caracas, Cumaná, Barinas, Margarita, Barcelona, Mérida y Trujillo, y tomó la denominación de « Cuerpo conservador de

(14) Carta de Roscio á Bello de 10 de diciembre de 1810 y 9 de junio de 1811 en « Vida de don Andrés Bello » por Amunátegui, pág. 95 y sig. — Burke : « Additional reasons for our immediately emancipating Spanish América ». — Correspondencia de Miranda con un extracto del libro de Burke, adjuntando un plan de constitución americana en 1808. M. S. del Arch. Gral. (Véase cap. I, § X de la *Introducción*.)

los derechos de la Confederación americana de Venezuela y de los del rey Fernando VII » (2 de marzo de 1811). Miranda, elegido popularmente, formaba parte de él como diputado. El congreso encomendó el poder ejecutivo á una junta de tres miembros, creó una alta corte de justicia en sustitución de la antigua audiencia, y nombró una comisión de su seno que redactara la constitución, compuesta de Ustariz, Roscio y Tobar, las tres lumbreras parlamentarias de la revolución. La cuestión de independencia, fué la primera que ocupó al congreso. Miranda abogó resueltamente por ella en absoluto, apoyado por el pueblo, y arrastró tras sí la mayoría (5 de julio de 1811). En el mismo día se decretó que el pabellón nacional sería el amarillo azul y rojo, enarbolado por Miranda en 1806 en las costas de Venezuela descubiertas por Colón. Y para conmemorar estos tres grandes acontecimientos del nuevo mundo, se dispuso que á la era común se añadiese la colombiana. Fué así Venezuela la primera república independiente que se inauguró en Sud-América, como sería también la primera que cayese vencida, para resurgir al fin vencedora.

Á los pocos días de declarada la independencia estalló un movimiento reaccionario, promovido por los agentes del comisario regio Cortabarría, y encabezado por los colonos de las islas Canarias, que eran numerosos en Caracas (11 de julio). Reuniéronse en número de setenta en una altura que dominaba uno de los cuarteles, con el propósito de apoderarse de él. Iban armados de sables y trabucos, con planchas de lata sobre el pecho por corazas, y llevaban una bandera con la imagen de la virgen del Rosario y de Fernando VII. Su grito de guerra fué : « Viva el rey y mueran los traidores ». Atacados por el pueblo y una parte de la guarnición, hicieron algunos tiros ; pero fueron prontamente cercados y rendidos. Condenados á muerte los que se consideraron más culpables y desterrados los otros, las cabezas de los ajusticiados fueron expuestas en los caminos. « Castigo demasiado severo de un

proyecto extravagante y ridículo », dice el historiador más discreto de Venezuela, que un historiador universal señala como el fúnebre presagio de la guerra de exterminio que debía ensangrentar el suelo de Venezuela (15).

En el mismo día del tumulto de los Canarios de Caracas,

(15) Baralt y Díaz en « Resumen de la hist. de Venezuela », t. I, pág. 74, hace sólo mención de la ejecución de la sentencia de muerte como pronunciada por los tribunales. Restreppo en « Hist. de la Revol. de Colombia », menciona de paso las ejecuciones, cubriéndolas con una frase retórica de mal género, que parece un parche. Los escritores americanos en general, excepto dos, no mencionan el hecho de la exposición de las cabezas; pero no lo han contradicho. Además de José Díaz (venezolano decidido por la causa del rey) en sus « Recuerdos sobre la revolución de Caracas », pág. 34, y Torrente que lo repite en su « Hist. de la Revol. H. A. », t. I, pág. 224, lo mencionan varios escritores extranjeros. Poudeux y Mayer en « Mémoire pour servir à l'histoire de la capitaneie générale de Caracas » (París 1815) y Flinter (parcial de España) en « History of revolution of Caracas » pág. 25 (London 1819), agregan que las cabezas fueron expuestas en cajas de madera. Gervinus, escritor imparcial y simpático á la causa de la revolución sud-americana, fundado en estas autoridades, acepta el hecho como cierto, y agrega: « Esta severidad dió á los españoles el horrible ejemplo de represalias más horrible aún », t. VI, pág. 232 de la « Hist. des XIX siècles ». — Un escritor venezolano (Manuel Palacios), diputado al congreso de Venezuela de 1811 y patriota ardiente, publicó en 1817 un libro con el objeto de defender á los americanos titulado: « Outline of the revolution in Spanish America », que fué traducida al francés en el mismo año con el de « Esquisse de la révolution de l'Amérique espagnole », en el cual se lee lo siguiente: « Diez de los conspiradores fueron juzgados y condenados á muerte. Las cabezas de estos desgraciados, conforme á la » sentencia, fueron clavadas en altas perchas á la entrada de la ciudad: » atrocidad inútil que prueba la poca influencia de los cambios políticos » de Venezuela sobre las costumbres, puesto que no había abolido la » práctica de exponer estos repugnantes testimonios de la vindicta pública », pág. 76 de la ed. inglesa y 115-116 de la ed. francesa. — Otro escritor venezolano, Juan Vicente González, en una biografía encomiástica del general venezolano José Félix Ribas, publicada en la « Revista literaria de Caracas », ratifica el hecho, citando á Palacios, y agrega: « En un momento de invencible impaciencia, la revolución castigó á los » autores principales del movimiento de 11 de julio (de 1811) extrava- » gante y ridículo. Puso sus cadáveres en una horca, y entristecieron » sus cabezas afrentoso palo en las inmediaciones de la capital ». Véase » Docs. para la hist. del Libertador », núm. 841.

estalló una revolución más formal en Valencia, ciudad importante á inmediaciones de Caracas al norte, fronteriza á Puerto-Cabello, ocupado por los patriotas. Promovida por los españoles reaccionarios, en obediencia á las instrucciones de Cortabarría, proclamó á Fernando VII, y desconoció la autoridad del congreso venezolano. Sus habitantes se armaron en defensa de la religión, según decían, y ocupando las posiciones que la dominan, se atrincheraron en su recinto con impávida resolución. Alarmado el congreso, dió facultades extraordinarias al poder ejecutivo. Un cuerpo de ejército á órdenes del marqués del Toro, salió á sofocar la sublevación. En los primeros encuentros obtuvo algunas ventajas, pero fué al fin rechazado. Nombrado Miranda general en jefe del ejército, avanzó sobre la ciudad rebelada, y le intimó rendición. La contestación fué romper el fuego con cuatro piezas de artillería desde el morro fortificado de la ciudad, ocupado por una división. Reconocida la posición, fué asaltada y tomada por los patriotas, apoderándose de su artillería. Halagado Miranda por este triunfo, penetró á las calles de la ciudad; pero fué rechazado por los valencianos, atrincherados en la plaza mayor. Bolívar mandaba las fuerzas de las tres armas, que sufrieron este rechazo. Miranda hubo de retroceder como su antecesor el marqués del Toro, que también asistió á esta función de guerra.

Reforzado Miranda, volvió á tomar la ofensiva. Proce- diendo entonces con más prudencia, apoderóse sucesivamen- te de los barrios exteriores de la ciudad, á pesar de la tenaz resistencia de los enemigos. Reducidos al fin á la plaza mayor y faltos de agua, viéronse obligados á rendirse á discreción. Esta campaña costó al ejército patriota como 800 muertos, sin contar los heridos, que han sido computados en casi doble número, lo que parece exagerado. Miranda no quiso manchar con sangre su victoria. El congreso, abundando en el espíritu generoso del vencedor, dió un indulto que comprendía hasta

los sentenciados á muerte por el tribunal marcial, clemencia que fué generalmente reprobada, y que contrastaba con el exceso de severidad en la conjuración de los Canarios.

Después de este sangriento paréntesis, abrióse el debate constitucional, que fué más laborioso que el de la independencia, aunque menos agitado. Las opiniones estaban divididas, entre federalistas y unionistas; pero la mayoría era decididamente federal. Todos tenían fijas las miradas en el gran modelo de la vecina república del norte de América. El proyecto, redactado por Ustáriz, fué calcado sobre la constitución de los Estados Unidos, y aprobado casi unánimemente. Miranda, ó viendo más claro ó lastimado de que no hubieran sido tomadas en cuenta sus peregrinas ideas de organización constitucional, le negó su voto como diputado, y al pronunciarse contra el sistema federalista á que parece se inclinaba antes al idear una confederación sud-americana, manifestó vagamente, que no la consideraba adaptable á las exigencias de la época, ni al estado social del país. Esta vez tenía razón el gran soñador retrospectivo, que por acción refleja veía más claro en el futuro. Era un código democrático muy adelantado en teoría, con su división de poderes coordinados, que consagraba todos los derechos humanos y afirmaba todas las garantías de la libertad; pero mal calculado para las circunstancias, y en realidad más ideal que revolucionario. Confundiendo el valor de las palabras, sus autores, daban el nombre de confederación á lo que debía ser una federación con arreglo al modelo que copiaban. Declaraban las provincias, soberanas, libres é independientes, en contradicción con su letra. Organizaban un poder ejecutivo de tres miembros, sin unidad de acción ni pensamiento. Era una máquina complicada y frágil, que no podía resistir á la prueba, como sucedió.

Valencia, la ciudad refractaria á la independencia, fué declarada capital de la nueva república.

VI

Un cataclismo de la naturaleza vino á poner fin á esta creación política, y producir una catástrofe, á que concurrieron más ó menos directamente causas de otro orden.

La opinión revolucionaria empezaba á enervarse; la miseria cundía por todo el país; el papel moneda decretado por el congreso y casi desmonetizado, contribuía á fomentar el descontento entre los que viven del estado, y especialmente de los soldados; Cortabarría, con una escuadrilla de seis buques y 1,000 hombres reclutados en Puerto Rico, al mando del brigadier Juan Manuel Cajigal, había reforzado á los realistas que mantenían alzado el pendón del rey al occidente de Venezuela. La reacción cobraba nuevos bríos.

El levantamiento de la Guayana española sobre la margen derecha del Orinoco, era otro peligro que llamaba la atención del nuevo gobierno por la parte del oriente. Una expedición de 1,400 hombres, á cargo del coronel Francisco González Moreno, español de origen, pero decidido por la revolución, logró establecerse en la margen izquierda del río cerca de su embocadura, pero careciendo de buques para dominar las aguas, nada serio podía emprender. Mientras tanto, los realistas, dueños de las plazas de Guayana-Vieja y de Angostura, fortificadas ambas, y de la marina, eficazmente auxiliados por los naturales que excitaban los frailes capuchinos directores de las misiones de aquella región, habían establecido su preponderancia en todo el país. Con estas ventajas, abrieron hostilidades sobre los destacamentos patriotas diseminados en la margen izquierda, y derrotaron sucesivamente tres de ellos, apoderándose de tres cañones de sus baterías (setiembre de